Nombre de la Empresa:



Soenergy International Colombia SAS

No. de contrato / Orden de Servicio

5213230



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DE POTENCIA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA LA SUPERINTENDENCIA CASTILLA CHICHIMENE DE LA GERENCIA CENTRAL

Descripción general de actividades:

INVITACIÓN A COTIZAR MANTENIMIENTO Y CUBRIMIENTO METÁLICO DE DUCTOS DE GASES DE ESCAPE

Tiempo de ejecución:

4 días calendario

Fecha estimada de inicio:

1 de Julio de 2021

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva Disposal 4

Canales de atención del contratista: ROGELIO CASTRILLÓN MORALES

rogelio.castrillon@soenergy.com.co

313 3359101 CAMILO SANTOS

camilo.santos@soenergy.com.co

317 3726569

Administrador de Ecopetrol ERIKA SARMIENTO Erika.sarmiento@ecopetrol.com.co Interventor de Ecopetrol
CARLOS ANDRÉS QUIÑONES BUITRAGO
carlos.quinones@ecopetrol.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERV							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	MANTENIMIENTO Y CUBRIMIENTO METÁLICO DE DUCTOS DE GASES DE ESCAPE	B	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA INVITACIÓN: Invitación a cotizar mantenimiento y cubrimiento metálico de ductos de gases de escape Anexo 1 - Requisitos HSE para contratistas Anexo 2 - Protocolos COVID ACLARACIONES: Los participantes podrán solicitar aclaraciones que estimen necesarias sobre las condiciones de la invitación, las cuales deben enviarse por correo electrónico dentro de los dos (2) días calendario siguientes al recibo de la invitación y serán contestadas dentro de los dos (2) días calendario siguientes al recibo. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS La oferta debe dirigirse a SOENERGY INTERNATIONAL COLOMBIA SAS y ser enviada por correo electrónico a las siguientes direcciones: angela.monterrosa@soenergy.com.co, el día de 23 de junio de 2021 antes de las 4:00 p.m. o antes si es posible. CONTENIDO DE LA OFERTA La oferta TÉCNICO-ECONÓMICA deberá contener los siguientes documentos: Certificado de existencia y representación legal.	NO SE PRESENTÓ NII SE SUSPENI	NGUNA EMPRESA DIÓ ESTE MANTE	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/6

- Identificación tributaria DUT	
• Identificación tributaria RUT.	
Dos (2) certificaciones del oferente en	
la realización de trabajos similares.	
Certificaciones ISO:9001, ISO:45001	
e ISO:14001 si tuviese.	
Relación de precios y tiempo estimado	
para la ejecución de los trabajos.	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
Los trabajos por realizar se deberán	
realizar en seis (6) unidades de	
ductos de escape y comprenden:	
Limpieza e inspección de la parte	
interna y externa del codo a 90°	
asociado al escape de gases calientes	
de la turbina. El codo tiene una altura	
de 2.4m, perímetro externo de 5.8m	
y perímetro interno de 4.8m	
aproximadamente.	
Remoción de óxidos y pintura externa	
de toda la estructura del codo con	
pintura de alta temperatura (232°C-	
590°C).	
Remoción de la cubierta metálica tipo	
malla perforada ubicada al interior del	
codo, (imágenes 1 y 2).	
Suministro, corte, adecuación e	
instalación de la nueva cubierta	
metálica (calibre 3/16" perforada,	
diámetro de la perforación de 2mm y	
altura de 2,2m).	
Trabajos de soldadura para recuperar	
las estructuras de soporte internas	
que puedan estar afectadas.	
Suministro, adecuación e Instalación	
del anillo inferior interno de soporte	
estructural de una altura de 3"	
elaborado en lamina lisa de calibre	
3/16.	
• Corte, adecuación, fijación e	
Instalación de aislante térmico (Fibro	
cerámica a 2.000 °F suministrado por	

"La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

	SOE) en la estructura interna del ducto ubicado entre la pared exterior y la cubierta metálica tipo malla perforada. La instalación debe incluir la aplicación de soldadura continua al interior del ducto para asegurar dicha cubierta metálica, e incluir una capa de protección con pintura resistente a temperaturas de 900°F. (Ver imágenes 3 y 4). Se estiman 13m2 de Fibra de Cerámica Refractaria de 300"x24"2". Es necesario EL OFERENTE realice una visita a las instalaciones de la planta de generación previa coordinación con SOE para aclarar inquietudes relacionadas al área de trabajo, material a instalar y elaboración del procedimiento del trabajo a realizar, remitir el documento en la oferta. La visita se debe realizar los días 16 o 18 de junio de 2021, la persona que asista a la visita debe contar con curso de fomento de Ecopetrol.
--	--

CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura			
Lugar de radicación de facturas	compras@soenergy.com.co			
Proceso de radicación	Radicar factura con el acta del servicio prestado y la orden de compra			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/6

Contacto para	Angela Monterrosa
facturación	angela.monterrosa@soenergy.com.co
lacturación	Cel. 316 7444963

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES			
Fecha de recibo 23/06/2021			
Hora límite de recibo de propuestas	16 hrs		
Entrega de propuestas	angela.monterrosa@soenergy.com.co; andresf.rodriguez@soenergy.com.co		
Contacto para entrega de propuestas	Angela Monterrosa angela.monterrosa@soenergy.com.co Cel. 316 7444963		

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. Importante: Lectura y entendimiento de los requisitos HSE para contratistas y protocolos COVID Soenergy y Ecopetrol.

Documentos para cada una de las personas que ingresa a realizar los trabajos:

- Curso de Fomento Ecopetrol
- Certificado de residencia en castilla
- Copia cedula seguridad social
- Copia carné de vacunas (fiebre amarilla y tétano)
- Pago de seguridad social vigente (ARL Riesgo v)
- Curso de alturas vigente
- Curso de trabajo en espacio confinado vigente
- Requiere enviar el autoreporte de síntomas de Ecopetrol y el de Soenegy
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19 adjunto
- Cumplimiento de procedimientos de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/6

"La información acá publicada, fue suministrada por SOENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6